

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 12 de noviembre de 2013.
- Se concede ampliación de plazo de tres meses en el expediente de actividad de almacén de productos de limpieza en la nave 2 de la parcela B-24 del Polígono Industrial que demanda representante de “Castro y Ruiz Comercial Manchega, S.L.L.”
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para ejecución de almacén y reforma de otras existentes en calle Tetuán, 13 que demanda su titular D. Agustín Muñoz Sánchez.
 - Para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Vía de Ciudad Real, 8 c/v. a calle Calvario, que demanda su titular D. Mario Sobrino Simón.
 - Para ejecución de piscina privada descubierta en vivienda unifamiliar de calle Tercia, 43 que demanda su titular D^a. Gloria María López de la Manzanara Nieto-Márquez.
- Se conceden las siguientes licencias de segregación:
 - De parcela 55 del polígono 126 del catastro de rústica de esta ciudad, que demandan D. Siro Martín-Zarco López-Villanueva y hermanos
 - De parcela situada en C/ Arrieta, 10 y 12 que presentan sus titulares “C. y P. Casazuer, S.L.” y otro
- Se aprueba la relación de facturas núm. 26/2013 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 210.997,12 euros.
- Se aprueba el gasto que presenta el área de juventud para realización del programa integral de prevención de drogodependencias, meses de noviembre y diciembre de 2013 por un importe total de 1.500 euros,
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba la ejecución de sentencia núm. 1181/2013 recaída en demanda presentada por la Trabajadora municipal D^a. Valentina Isabel Vázquez de Agredos Garzas.
- Quedar enterada de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, que publica el BOE de 13 de noviembre actual, para la regulación de la Tauromaquia.
- Se aprueba acogerse a la convocatoria para la gestión del Centro de la Mujer para el año 2014, que promueve el Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha demandando una subvención en importe de 132.886,43 euros.
- Se aprueba la prórroga del contrato de concesión de la gestión del servicio de Núcleo Zoológico para animales abandonados que demanda CAREA hasta el 31 de diciembre de 2014, con una subvención de 7.000 euros.
- Se autorizan las prácticas a realizar un una alumna de la entidad “Servicios Integrales de Contratación e Intermediación Domus, S.L.”, en la Oficina Municipal de Turismo.
- Se desestima la petición realizada por un particular en cuanto a la solicitud de becas en distintas materias.
- Se aprueba la liquidación por corte de tramo de calle para rodaje cinematográfico que plantea D. Jesús Torres Martínez.
- Se aprueban las siguientes certificaciones:
 - Núm. 6 de las obras del Punto Limpio en el Polígono Industrial, librada por el Servicio Técnico Municipal, con el conforme del contratista la empresa “Obras y Viales Guadiana, S.L.”, en un importe total de 37.839,37 euros.
 - Núm. 4 de las obras de “Reforma de la Casa de Malpica para Museo Comarcal”, librada por el Servicio Técnico Municipal, con el conforme del contratista la

empresa UTE “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.”-“Camaconstru, S.L.”, en un importe total de 123.183,50 euros

- Se acepta el aplazamiento del pase a la situación de segunda actividad que demanda el Policía Local D. Alfonso Mazuecos Díaz-Madroñero, siempre que supere el debido informe del Tribunal Médico.
- Se autoriza la transmisión de autorización del puesto núms. 46-47 del Mercadillo de los viernes.

Manzanares, a 11 de diciembre de 2013

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL